INFORME DE SUPERVISIÓN INSTRUCTOR AMILCAR ARANGO PADILLA – CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA TELECOMUNICACIONES		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá, 29 de Junio de 2022**	**HORA INICIO:** **9:00 am**	**HORA FIN:** **10:00 am**
LUGAR: Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones		

TEMAS:

1. Informe de supervisión de ejecución contractual del instructor Amílcar Arango Padilla, para la formación de articulación con la educación media.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Novedades de ejecución en el proceso de formación profesional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la fecha se reúnen DIANA CAROLINA PINZON CASTAÑEDA Profesional de Apoyo Articulación con La Media y MARYURY ANYELA LOPEZ NIÑO Coordinadora (E) del área de Telecomunicaciones, con el fin de revisar la calidad de la formación impartida por el instructor AMÍLCAR ARANGO PADILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80111767, fue contratado mediante contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.3367800, por el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones para el área de Articulación con la media mediante un contrato de prestación de servicios con el objeto de: "Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA."

El instructor imparte formación en el programa Técnico en Sistemas, y Técnico en Mantenimiento de Equipos de Cómputo, ha presentado varias novedades con la entrega de la documentación, de la cuenta de cobro, asistencia a formación e inasistencia a las actividades de alistamiento el I semestre del 2022.

Se relaciona la programación y fichas asignadas al instructor:

INSTITUCION EDUCATIVA	PROGRAMA	FICHA	GRADO	HORARIO
CENT EDUC DIST GIMNASIO SABIO CALDAS	MEC	2500696	10	Martes 7:00 a.m. - 5:00 p.m.
CENT EDUC DIST GIMNASIO SABIO CALDAS	MEC	2280733	11	Jueves 7:00 a.m. - 5:00 p.m.
COLEGIO LLANO ORIENTAL (IED)	SISTEMAS	2290364	11	Miércoles y Viernes de 6:30 a.m. - 11:30 a.m.
COLEGIO VILLA AMALIA (IED)	SISTEMAS	2274964	11	Sábado 7:00am - 5:00pm

Durante el semestre en reiteradas ocasiones, el instructor no contesta el teléfono, ni los mensajes de whatsapp, ni los correos electrónicos, para lograr comunicación con el instructor se hizo necesario en reiteradas ocasiones llamar al docente de enlace del colegio o llamar a otro instructor Sena y pedir el favor de pasar el teléfono al instructor Amilcar.

El 22 de abril se envió correo porque nos informaron del colegio Llano Oriental que el miércoles 20 de abril, no se realizó formación con la ficha 2290364, el instrcutor no reporto ninguna novedad al respecto, también se le recordó en este correo las entregas pendientes:

1. Acta de inducción de la ficha 2500696 grado 10, debíamos enviar a la regional el pasado 19 de abril.

2. Documentos de ejecución del convenio de articulación, formatos 035, 021, 034, 033, acta de compromiso y acta 007 de los colegios llano Oriental y Sabio Caldas, hemos reprogramado varias veces la entrega, por firmas del colegio, ajustes, pero a esta fecha nos faltan de toda el área 6 colegios de los cuales 2 están a tu cargo, la primera fecha de entrega era el pasado 18 de marzo.

3. Guía de Aprendizaje entregable correspondientes a la compensación de los días 11, 12 y 13 de abril.

De estos tres pendientes se recibieron los informes de ejecución los ítems 1 y 3 a la fecha 29 de junio no se han recibido.

Se cito a conversatorio instructor el 4 de mayo de manera virtual, no se conecto a la reunión, el coordinador académico logro realizar el conversatorio con el instructor el 20 de mayo en la oficina 313, recomendándole el cumplimiento con la entrega a tiempo de la cuenta de cobro, la comunicación efectiva con el centro de formación teniendo en cuenta que la formación se realiza en los colegios, es necesario contestar las llamadas, los mensajes de correo y de whatsapp.

Después del conversatorio el instructor respondió llamadas y mensajes por dos semanas, luego nuevamente se presenta la dificultad en la comunicación con el instructor.

En comunicación con el docente de enlace del Gimnasio Sabio Caldas, se evidencio que el 9 de junio el instructor se retiró de la institución educativa sobre medio día, por una situación personal la cual no informo al coordinador académico del CEET.

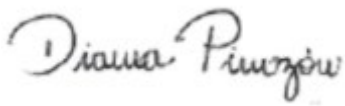
A la fecha 29 de junio, no ha entregado planillas ni emitido juicios evaluativos correspondientes al I semestre de 2022. El instructor registró en sofia los juicios evaluativos del resultado de aprendizaje de inducción de la ficha 2500696 el 20 de mayo, teniendo en cuenta que el apoyo administrativo del area de articulación le pidió de manera cordial ese día que registrara los juicios, sin embargo, no se realizó él envió de la planilla correspondiente.

Se solicito copia del documento de identidad de los aprendices grado 11, realizando el alistamiento para el proceso de certificación el instructor entrego la documentación correspondiente a 1 de las tres fichas a cargo, están pendientes los documentos de las fichas: 2290364 y 2274964.

El 17 de junio el instructor se presentó en la oficina 313 para la entrega del formato de ejecución 007 del colegio Llano Oriental, se le indico de manera verbal que las próximas 3 semanas de alistamiento se realizarían de manera presencial en las instalaciones del CEET, en la tarde se habló telefónicamente con el instructor y se le recordó nuevamente que se daría inicio a las semanas de alistamiento el 21 de junio a las 8:00 a.m. en el ambiente 127LG, también se indicó en el grupo de whatsapp que se tiene con todo el equipo de instructores del programa de

articulación, adicional la subdirectora envió correo de citación a la reunión el 15 de junio.

El instructor no cumplió con las obligaciones contractuales en las fechas 21, 22, 23, 24, 28 y 29 de junio a las actividades de alistamiento, se envió correo 22 de junio con la consulta si se le presento alguna novedad y la agenda a desarrollar, se le marco al celular, se envió mensaje por whatsapp, el coordinador de formación profesional también le envió correo el 23 de junio, la coordinación académica lo cito a reunión virtual el 24 de junio, no se presentó, no se tiene respuesta por parte del instructor a los correos mencionados.

 _____ DIANA CAROLINA PINZON CASTAÑEDA Profesional de Apoyo Articulación con La Media	 _____ MARYURY ANYELA LOPEZ NIÑO Coordinadora (E) Telecomunicaciones.